

DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD DEL DISTRITO DE MORATALAZ



agenda 21



**DIAGNÓSTICO DE
SOSTENIBILIDAD
DEL DISTRITO DE
MORATALAZ**

	INTRODUCCIÓN	5		ANÁLISIS DAFO	27
			5.1. FORTALEZAS		28
			5.1.1. Estructura sociodemográfica.		28
			5.1.2. Estructura productiva y mercado de trabajo.		28
			5.1.3. Estructura urbana y movilidad		28
			5.1.4. Vivienda		28
			5.1.5. Accesibilidad de la población a los servicios básicos		29
			5.1.6. Medio ambiente		29
			5.2. DEBILIDADES		29
			5.2.1. Estructura sociodemográfica		29
			5.2.2. Estructura productiva y mercado de trabajo		30
			5.2.3. Estructura urbana y movilidad		30
			5.2.4. Vivienda		31
			5.2.5. Accesibilidad de la población a los servicios básicos de la ciudad		31
			5.2.6. Medio ambiente		31
			5.3. OPORTUNIDADES		31
			5.4. AMENAZAS		33
	PRESENTACIÓN DEL DISTRITO	7		ANEXO A. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD 1ª FASE	35
	SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO	9		ANEXO B. PLANOS DEL DISTRITO	61
	3.1. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO	9			
	3.2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA	12			
	3.3. MERCADO DE TRABAJO	13			
	3.3.1. Evolución del empleo	13			
	3.3.2. Población potencialmente activa	14			
	3.3.3. Población activa	14			
	3.3.4. Población ocupada	15			
	3.3.5. Tasa de empleo	15			
	3.3.6. Tasa de temporalidad	15			
	3.3.7. Tasa de paro	16			
	3.4. ESTRUCTURA URBANA Y MOVILIDAD	16			
	3.5. LA VIVIENDA	17			
	3.5.1. Caracterización básica del parque de vivienda	16			
	3.5.2. La vivienda nueva	17			
	3.6. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD	18			
	3.7. MEDIO AMBIENTE	19			
	3.7.1. Residuos	19			
	3.7.2. Situación acústica	20			
	3.7.3. Medio natural	20			
	VALORACIÓN FORO DEL DISTRITO	21			
	4.1. PARTICIPACIÓN	21			
	4.2. VALORACIÓN DEL DISTRITO DE MORATALAZ	22			
	4.2.1. Calidad de vida	22			
	4.2.2. Urbanismo, transporte y vivienda	22			
	4.2.3. Aspectos económicos y sociales	22			
	4.2.4. Medio ambiente y consumo	25			



INTRODUCCIÓN



La Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, conocida como "Cumbre de la Tierra", fue un acontecimiento mundial que estableció los principios fundamentales que deben seguir los Estados para conseguir un medio ambiente de calidad. De ella surgieron documentos tan importantes como la Agenda 21.

La **Agenda 21** es el Plan de Acción de las Naciones Unidas, en el que se establecen de forma detallada las acciones a emprender por aquellos para integrar medio ambiente y desarrollo económico y social en el horizonte del siglo XXI, sobre la base de un compromiso político al máximo nivel.

La Conferencia de Ciudades y Poblaciones Sostenibles, celebrada en Aalborg (Dinamarca) en 1994 bajo el patrocinio de la Comisión Europea, definió en su declaración final, conocida como Carta de Aalborg, y suscrita en mayo de 2004 por 2.262 entidades locales y regionales, la filosofía básica del proceso Agenda 21 Local y los principios fundamentales del desarrollo sostenible a aplicar en las ciudades, entendiendo por tal " el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades" (Bruntland).

El Ayuntamiento de Madrid se comprometió con el proceso de Agenda 21 Local, desde que en la sesión plenaria de septiembre de 1996 se adhirió a la Carta de Aalborg.

En el marco de la protección ambiental, la Agenda 21 Local se ocupa de temas tan dispares en apariencia como la demografía, la integración social, la ocupación del suelo, la naturaleza y biodiversidad, la vivienda, el empleo, la cultura, el tratamiento y depuración de aguas residuales, la gestión de los residuos, la contaminación atmosférica o las zonas verdes, pero con un indiscutible nexo común, la protección del medio ambiente urbano, como garantía de la viabilidad de nuestro sistema de vida urbano.

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Moratalaz

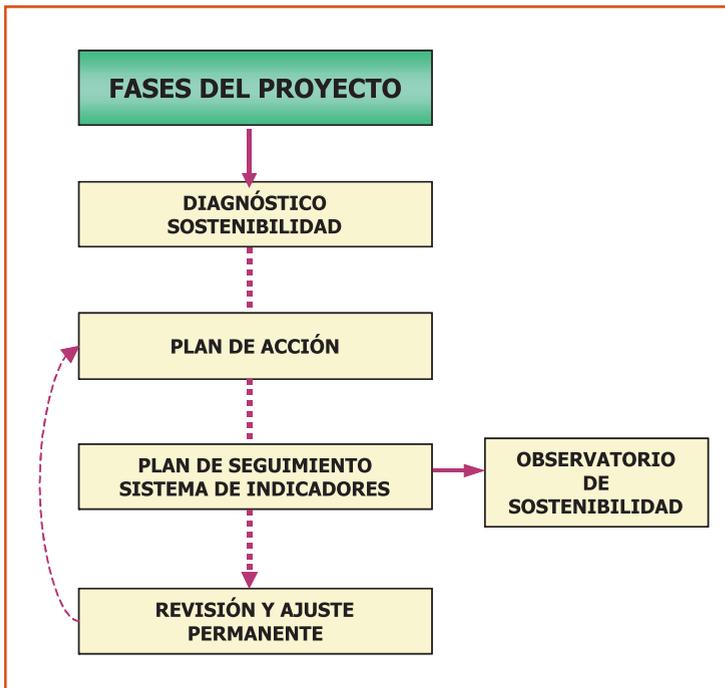
El proceso que hemos diseñado para Madrid, se ha previsto que se desarrolle en cuatro fases o etapas. **Actualmente se encuentra finalizada la fase I con el diagnóstico de sostenibilidad a nivel municipal y distrital, encontrándonos al inicio de la siguiente etapa del proceso Agenda 21 Local, con el desarrollo del Plan de Acción.**

- I. Diagnóstico de sostenibilidad del municipio.
- II. Establecimiento de un Plan de Acción Local a largo plazo en favor de un desarrollo sostenible (integración del medio ambiente y el desarrollo económico y social) que incluya objetivos mensurables, consensuados con la población.
- III. Desarrollo y seguimiento del Plan a través de los correspondientes indicadores de gestión y de sostenibilidad.
- IV. Revisión y ajuste permanente y continuado de políticas y actuaciones en función de resultados o nuevas disposiciones que así lo aconsejen.

Hemos realizado un exhaustivo análisis y diagnóstico de nuestra ciudad a la luz de los criterios de sostenibilidad, tanto a nivel global como más pormenorizadamente, distrito a distrito.

Lo que se presenta a continuación es una síntesis del diagnóstico del distrito de Moratalaz, realizado a través del análisis de una serie de variables (demografía, estructura social, estructura urbana, estructura productiva, movilidad, vivienda, accesibilidad a dotaciones y servicios), un análisis tendencial y, para finalizar, un análisis DAFO que nos muestra los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y las amenazas que se observan en el distrito.

Todo ello aunando la visión técnica y la visión ciudadana derivada del proceso de participación ciudadana en el distrito.



PRESENTACIÓN DEL DISTRITO



* Calculado tomando la superficie total del distrito

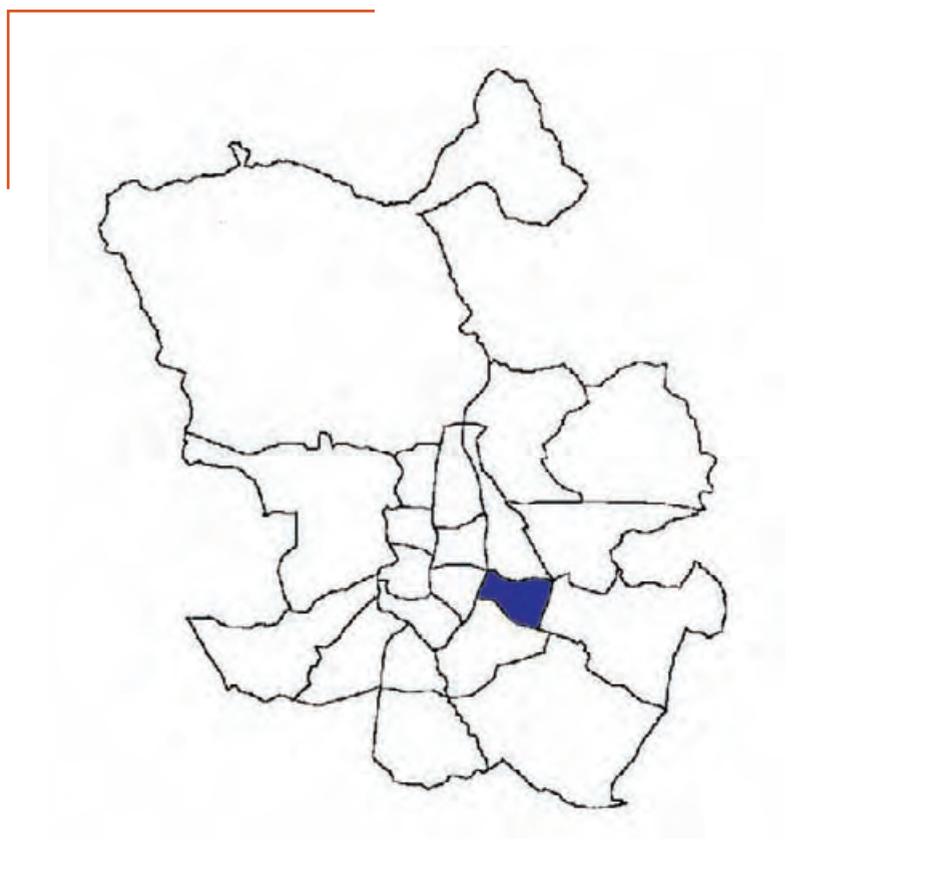
DISTRITO	MORATALAZ
SUPERFICIE (ha)	634,42
POBLACION (Hab)	106.596(2001) 108.248(2003)
DENSIDAD (Hab/ha)	170*
DENSIDAD (viviendas/ha)	64
BARRIOS	Pavones-Horcajo Marroquina-Media Legua Fontarrón-Vinateros

El actual Distrito de Moratalaz surge de la división del antiguo distrito de Moratalaz - Vicálvaro en la reestructuración de 1987.

El área de Moratalaz -que antes constituía una sola propiedad, la dehesa del mismo nombre- se desarrolló de manera programada unitariamente por una sola empresa promotora, dando origen a una ciudad dormitorio,

Diagnóstico de Sostenibilidad del distrito de Moratalaz

generada de forma discontinua que va dejando espacios interbloques (suelo privado de uso público) vacíos entre ellas. Estas zonas son completadas posteriormente con viviendas de mayor nivel cada vez.



SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO¹



3.1. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

El municipio de Madrid viene registrando un proceso de pérdida demográfica desde mediados de la década de los años setenta, aunque en los últimos años ha habido una ligera recuperación.

Esta tendencia no se sigue en Moratalaz, ya que en 1986 había 105.416 personas, 105.456 (no hay un descenso) en 1996, y en 2002 aumenta un poco la población hasta situarse en 107.897. El último dato de población de 2003 la sitúa en 108.248 personas. Aunque aumenta la **población**, el incremento entre 1996 y 2003 es de los más bajos del municipio.

La **estructura de la población por género** muestra una mayor proporción de mujeres que de hombres, si bien no es tan acusada como en otros distritos, ya que el porcentaje de mujeres se sitúa en torno al 50-51%. En 2003, aumentó ligeramente el porcentaje de mujeres hasta situarse en el 52,5% del total, fruto principalmente de una mayor esperanza de vida.

¹ La síntesis del Diagnóstico del Distrito de Moratalaz se ha basado en los indicadores de sostenibilidad que figuran en el Anexo A

En cuanto a la **estructura por edades**:

	<15	15-24	25-44	45-64	>65	Total
1996	13788	16769	32172	27469	15256	105456
2001	13781	12795	35756	24822	19442	106596
2003	14134	12008	37106	24227	20773	108248
Diferencia 96-03	+2,5%	-28,4%	+15,3%	-11,81%	+36,1%	+2,65%

A la vista del cuadro, entre los años 1996 y 2003 se produce un aumento de la población en un 2,65%. Sin embargo, se producen grandes fluctuaciones de ganancia y pérdida de población. Así, la población de 15-24 años sufre un gran retroceso debido, principalmente, a la bajada de la natalidad en la década de los ochenta. Por el contrario, se produce una fuerte subida de población en el rango de edad de 65 y más. Una causa puede ser el aumento de personas mayores que se han empadronado en la capital, al vivir con sus hijos. El descenso de población de 45-64 puede ser consecuencia de cambios de residencia y, en parte, puede ser también una de las causas por la que disminuye el rango de edad de 15-24.

La **tasa de juventud**² disminuye entre los años 1986 y 1996 de un 19,95% a un 13,07%, situándose cerca de la media municipal (12,82%). En el año 2003 la tasa de juventud se mantiene similar a años anteriores con un 13,06%, siendo la media municipal de 12,50%.

La **tasa de envejecimiento**³ ha ido aumentando desde el año 1986 hasta 1996, pasando de 8,89% a 14,47%. El dato de 2003, de un 19,19%, confirma la tendencia ascendente de la población de 65 y más, en el distrito. La tasa masculina se sitúa en el 16,86%, mientras que en el 96 estaba en 12,44%, y la tasa femenina, en 2003 está en 21,30%, cuando en 1996 era de 16,34%.

En el periodo de estudio, siempre ha sido más alta la tasa de envejecimiento femenina que la masculina.

En cuanto a la **tasa de dependencia**⁴ aumenta desde 1996 hasta el 2001, pasando de 38,01% a 46,25% respectivamente. Esta tasa muestra el peso que tiene la población

² Proporción de menores de 15 años sobre el total de habitantes

³ Porcentaje de población de 65 años y más sobre el total

⁴ Relación entre la población inactiva (menores de 16 años y mayores de 65) y la activa (entre 16 y 64 años)



inactiva sobre la activa. De estos datos se desprende que la población inactiva ha ido ganando peso frente a la activa. En 1996, de cada 100 activos, había 38 inactivos, mientras que en 2001, de cada 100 activos 53 eran inactivos, debido al incremento de población de 65 y más y al descenso de la población activa (16-64 años).

El **movimiento natural** de la población hace referencia a nacimientos y defunciones. En cuanto al número de nacimientos, éstos han descendido muy poco desde 1986 hasta el 2000. Se ha pasado de 903 nacimientos en 1986 a 848 en el 2000. El aumento de la edad de emancipación de los jóvenes, la disminución de la tasa de fecundidad y el aumento en la edad de contraer matrimonio son las principales causas de esta disminución. En el periodo 1996-2000, Moratalaz es el distrito en el cual el balance de nacimientos tiene el mayor valor negativo (-3,96%), cuando el incremento en ese mismo periodo en toda la ciudad es del 8,84%.

Las defunciones siguen una evolución ascendente entre 1986 y 1991 con un incremento del 63,67%, aunque en el periodo 91-96 sufren un ligero descenso de un 1,22%. De 1996 a 2000 se produce un pequeño aumento de un 1,65%. El espectacular ascenso de las defunciones en el periodo 86-91 se produce en todos los distritos.

En relación a la **población inmigrante**, ésta ha experimentado un importante aumento en los últimos años, tanto en el municipio como en el distrito. El número de inmigrantes ha pasado de 0,8% del total de la población del distrito en 1996 a 7,1% en el 2003, pero el mayor aumento se ha producido entre el año 2001 y 2002 que ha aumentado en un 50%, pasando de 3,2% a 4,8% de la población total. A fecha de 2003, Moratalaz se sitúa por debajo de la media municipal con un 7,1% frente al 12,7% municipal.

En lo relativo al **nivel de estudios**, el distrito de Moratalaz cuenta con porcentaje de personas sin estudios del 10,6%, inferior a distritos como Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas, y a la media municipal que estaba en el 11,9% en 1996. La población con licenciatura es del 8,6%, uno de los porcentajes más altos de los distritos de la periferia, aunque por debajo de la media municipal que es del 11,3%.

Las **características de los hogares** del distrito han ido cambiando a lo largo del periodo en estudio, principalmente por el envejecimiento de la población y por la existencia cada vez mayor de personas que deciden vivir solas. Así, los hogares unipersonales van aumentando cada año y como consecuencia disminuye el tamaño medio de personas por hogar, que se sitúa en Moratalaz en 2,81 a 2001, similar a la media municipal con 2,71 miembros por hogar, mientras que en 1986 era de 3,51.



La **renta familiar** del distrito era en 2000 de 11.723 €, por debajo de la media de Madrid (12.768 €). A pesar de esto, el porcentaje de hogares que solicitaron la prestación de Ingreso Mínimo de Inserción es un poco más baja que la media del municipio (0,25%, frente 0,29% de media). Por último, el número de personas que viven bajo el **umbral de pobreza**⁵ es de 15.152, que representan el 14,3% del total de la población del distrito, porcentaje similar a la media municipal (14,1% en el año 2000).

3.2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el distrito de Moratalaz se ha producido un aumento en el **número de locales** de un 0,6% en el periodo 1990-2000, siendo de los pocos distritos de la periferia que no han visto disminuir su número. Si bien, el peso de los locales en el conjunto de la ciudad ha disminuido, ya que en 1990 representaban el 1,5% del total, mientras que en 2000 representaban el 1,2%.

Los establecimientos dedicados al **sector servicios** representan el 87,3%. Los sectores de la **industria** y la **construcción** son menos relevantes, siendo del 3,9% en la industria y 6,5% en el sector de la construcción. En cuanto al peso que tienen los locales de la construcción en el distrito, se sitúa sólo por detrás de Usera, Villaverde y Villa de Vallecas.

Si bien el **número de locales por cada 100 habitantes** no ha variado al ser de 1,7 tanto en 1990 como en 2000, se percibe una variación de +0,9% debido a una pequeña pérdida de población. De este total, en 2000, el sector de la construcción tenía 0,11 locales por cada 100 habitantes, la industria 0,07 y los servicios 1,50. En este apartado, Moratalaz se sitúa en las últimas posiciones.

El **tamaño medio de los establecimientos** ha descendido, pasando en 1990 de 4,3 empleados a 2,8 en 2000, al igual que ocurre de forma generalizada en todos los distritos de la ciudad, si bien es el mayor descenso de toda la ciudad después del distrito de Latina. El sector industrial tiene de media 2,8 empleados, la construcción 4,6 y el sector servicios 2,7. El menor número de empleados en este sector es debido a la existencia mayoritaria de locales pequeños (minoristas, bares, comercios).

El mayor **número de locales** corresponde al comercio con 742 locales. Le siguen los locales destinados a la hostelería, con 203. Las actividades inmobiliarias tienen 192; 121 locales están destinados al transporte y comunicaciones; la industria

⁵ Personas con ingresos inferiores a 300 lmes

manufacturerera cuenta con 71 locales, valor más bajo de toda la ciudad; el número de locales destinados a educación son 43, superando sólo a Villa de Vallecas, Vicálvaro y Barajas. Por el contrario, no cuenta con ningún local destinado a la producción, distribución de energía eléctrica, gas y agua. Moratalaz, Barajas, Vicálvaro y Villa de Vallecas son los distritos que cuentan con menor número de locales productivos. En total, Moratalaz cuenta con 1.807 (año 2000).

Como en todos los distritos, en Moratalaz predominan **locales de 1-2 empleados** (1458). A gran distancia se sitúan el resto, 199 locales con 3-4 empleados, 87 de 5-9 empleados, y así hasta tener sólo 3 locales con 100-199 empleados, no habiendo ninguno con más de 200 empleados. Es por tanto, uno de los distritos con estructura productiva más atomizada.

La mayoría de los locales (83%) cuentan con una **antigüedad** inferior a 20 años, existiendo un único establecimiento con antigüedad superior a 60 años.

En cuanto al **régimen jurídico – mercantil**, en Moratalaz, el predominante y con diferencia, es la persona física, debido a la gran atomización de su economía. Hay 116 empresas con forma de Sociedad Anónima, tan sólo superando a Vicálvaro.

De los 1.807 establecimientos que hay en el distrito, 3 están **certificados** por alguna norma ISO, ya sea de calidad o de medio ambiente. De ellas, una corresponde a servicios y dos a la industria.

Moratalaz se ha configurado como un distrito dormitorio, coincidiendo su máximo desarrollo con la década de los 60-70, de ahí su menor relevancia en la estructura productiva del conjunto de la ciudad.

3.3. MERCADO DE TRABAJO

3.3.1 Evolución del empleo

El **número de empleos** en Moratalaz, en el periodo 1990-2000 ha disminuido en un 35,9%, pasando de 7.807 en 1990 a 5.006 ocupados en 2000. Del total de población ocupada en el municipio, el 0,5 % se localiza en Moratalaz.



El 84,5% del empleo corresponde al sector terciario. Dentro de este sector, los empleos al consumo superan al resto de las actividades terciarias con un 46,7% del total de empleos.

Por último, el **empleo por cada 100 habitantes** ha disminuido de un 7,4 en 1990 a 4,8 en 2000.

3.3.2 Población potencialmente activa

En el periodo de estudio, 1986-1996, la **población potencialmente activa**⁶ del distrito de Moratalaz sufre un aumento, que es más acusado en el periodo 1986-1991 con un 6,95%, mientras que entre 1991-1996 se produce un incremento de un 2,83%. La población aumenta en el distrito debido al éxodo del centro de la ciudad hacia la periferia, así como a una mayor entrada en el mercado de trabajo de población juvenil. La población potencialmente activa en el año 1996 era de 90.424.

No existen aún datos posteriores a 1996. Sin embargo, no cabe duda que la población inmigrante ha influido en este indicador aumentando el número de personas potencialmente activas.

3.3.3 Población activa

En cuanto a la **población activa**⁷, aumentó el 13,24% en el periodo 1986-1991, y el 2,65% entre los años 1991-1996. Sin embargo, sufre un menor aumento que otros distritos de la periferia.

La tasa de actividad es un indicador que suministra información relativa a la proporción de personas activas sobre el total de las potencialmente activas.

La **tasa de actividad** del distrito de Moratalaz ha ido aumentando en el periodo 1986-1996 del 50,43% en 1986, al 53,30% en 1996, aunque el mayor crecimiento se produjo en el tramo comprendido entre 1986 y 1991, ya que la tasa de actividad creció más de tres puntos, situándose en el 53,40%. En el 1996 la tasa se situaba por encima de la media municipal, que estaba en el 51,42%.

En cuanto a la tasa de actividad desagregada por géneros, la de los varones ha ido disminuyendo en el periodo de estudio, mientras que la de las mujeres ha ido aumentando en cada tramo. En 1986 la tasa de actividad femenina era del 31,36%, en 1991 del 38,64% y en 1996 del 41,84%, lo que sitúa a Moratalaz con el tercer mayor crecimiento en esta tasa.

⁶ Población potencialmente activa: Población de 16 años y más

⁷ Población activa: Población de 16 años y más que está trabajando o buscando trabajo (inscrita en el INEM)

3.3.4 Población ocupada

La **población ocupada** en el distrito de Moratalaz, al igual que en la mayoría de los distritos, aumenta, pasando de 32.682 en 1986 a 38.105 en 1996, aunque en el periodo 86-91 el total de población ocupada fue de 40.488. El descenso producido entre los años 91 y 96 es debido a la crisis económica del primer lustro de los 90, que afectó a todos los distritos del municipio.

Según los datos desagregados por sexos, en el periodo 1986-1996 la población ocupada masculina aumenta ligeramente en un 0,63%, mientras que la femenina lo hace en un 55,13%.

No se dispone de datos más actualizados desagregados por distritos.

3.3.5 Tasa de empleo

La **tasa de empleo** ha ido aumentando desde 1986, que pasó del 39,75% hasta el 42,14% en 1996. Sin embargo, la tasa aumentó bastante en el periodo 1986-1991 alcanzando el 46,04%, para disminuir cuatro puntos porcentuales en 1996 (42,14%).

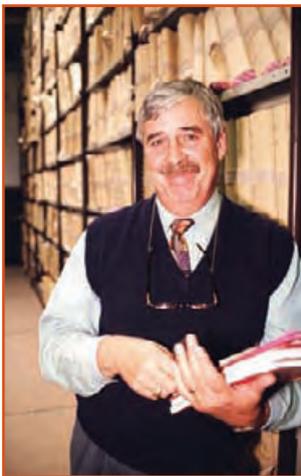
La tasa de empleo masculina sigue estando muy por encima de la femenina, aunque es ésta la que mayor crecimiento experimenta. Mientras que la tasa masculina creció en el periodo 86-91 en tres puntos porcentuales hasta situarse en el 62,45%, en el siguiente periodo 91-96 disminuyó hasta el 54,14%. Por el contrario, la tasa de empleo femenina ha ido aumentando desde el año 1986 de un 22,09% hasta un 31,28% en 1996, como consecuencia de la progresiva incorporación de la mujer en el mercado laboral.

No existen datos para los años siguientes, pero haciendo una extrapolación se ha llegado a obtener una aproximación. Así, la tasa de empleo masculina se estima que ha aumentado en el periodo 2000- 2003, hasta situarse en un 63,08%. Lo mismo ocurre con la tasa de empleo femenina, si bien ésta experimenta un mayor aumento y se sitúa en el 42,11% en el año 2003.

3.3.6 Tasa de temporalidad

La **tasa de temporalidad** se va incrementando a lo largo de la década 86-96, pasando del 12,29% en 1986 al 23,40% en el año 1996.

En cuanto a la tasa de temporalidad por sexos, la femenina siempre ha estado por





encima de la masculina en este periodo, debido fundamentalmente a la mayor precariedad laboral femenina, aunque en el año 96 la distancia era menor (21,67% hombres, 25,97% mujeres).

No se disponen de datos actualizados, pero sí de estimaciones calculadas por la metodología de la EPA (Encuesta de Población Activa) en las que la tasa de temporalidad ha aumentado en los años 2002 (18,70%) y 2003 (20,10%).

3.3.7 Tasa de paro

La **tasa global de paro** en el distrito de Moratalaz era del 21,18% en 1986, 13,77% en 1991 y 20,94% en 1996. El aumento de la tasa en el último periodo es debido a la crisis económica de principios de los noventa.

Analizando la tasa de paro por sexos, es superior en la población femenina respecto de la población masculina, siguiendo prácticamente la misma proporción a lo largo de los años en estudio.

Al igual que ocurre con las demás tasas, no existen datos desagregados por distritos para años posteriores al 96. Si bien, efectuando una extrapolación de los datos disponibles y con base a las tasas de paro publicadas para la ciudad, podemos estimar que la tasa ha disminuido de una forma muy acusada en ambos sexos. Así las tasas estimadas son:

TASA DE PARO	AÑO 2000	AÑO 2003
Femenina	12,89%	6,37%
Masculina	8,60%	4,58%

Esta disminución en la tasa es consecuencia del mayor crecimiento económico producido en los últimos años.

3.4. ESTRUCTURA URBANA Y MOVILIDAD

La **densidad media de viviendas** por hectárea se sitúa en el distrito en 63,41 viviendas/ha, valor cercano a la media, que está en 52,3 viv/ha, y por encima de la mayoría de los distritos de la periferia.



En cuanto a la **densidad de población**, ésta es muy irregular puesto que hay barrios con una elevada densidad y otros con densidades bajas.

Con estos datos, la media del distrito se sitúa en 170 hab/ha, algo superior a la media municipal (125,9 hab/ha).

3.5. VIVIENDA

3.5.1 Caracterización básica del parque de vivienda

La **antigüedad media de las viviendas** es un factor a destacar en el distrito de Moratalaz. Según el Censo de Población y Vivienda de 1991, el parque de viviendas estaba constituido por un total de 35.451, de las cuales 5 eran anteriores a 1901 y 125 anteriores a 1930. Un total de 17.897 viviendas eran de 1961 a 1970 (50,5%). La década de los 60 coincide con su máximo desarrollo residencial, seguida de los 70.

Moratalaz es el distrito que cuenta con menor porcentaje de gas por tubería, con un 15,34% del total. Los restantes **equipamientos básicos** superan la media municipal.

En cuanto a la **superficie de las viviendas** predominan las de 31-60 m² y, sobre todo, las de 61-90 m² que representan casi el 50% de todas las viviendas.

El **índice de ocupación por vivienda** se sitúa en 2,97 personas/vivienda, por encima de la media municipal (2,66). El índice es similar a otros distritos de la periferia.

El **régimen de tenencia** principal es el de propiedad y el porcentaje de viviendas en alquiler es muy bajo.

Del total de viviendas del distrito, el 7,8% de las viviendas estaban **desocupadas** en 1996, dato que ha disminuido desde 1991, que se situaba en el 9,5%. No se dispone de datos más actualizados.

3.5.2 La vivienda nueva

El **número total de viviendas** en el distrito era de 38.496 en 1996, pasando a 40.471 en 2002. Esto representa un aumento del 5% sobre el total de 1996,

ocupando el octavo puesto en menor construcción de vivienda nueva entre los distritos de la ciudad a partir de esa fecha.

El PGOUM-1997 preveía para el Distrito un incremento de viviendas de 2.069, quedando en enero de 2003 un remanente de 33 viviendas a construir en ámbitos de suelo urbano. Es el distrito con menor remanente en suelo urbano según lo previsto en el PGOUM-1997 con tan solo el 1% sin construir.

La **superficie media** de la construcción de vivienda nueva se sitúa en 115,53 m², sólo superado por Hortaleza y Moncloa.

La evolución del **precio de la vivienda** nueva se ha incrementado en un 102,91% en el periodo 94-03, por encima de la media municipal que se sitúa en el 90,44%, si bien el precio a 2003 es ligeramente inferior a la media del municipio con 2.461 €/m² frente a los 2.644 €/m².

3.6. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA CIUDAD

La población del distrito de Moratalaz tiene una accesibilidad a los equipamientos educativos del 100% a un kilómetro y del 90% a 500 metros.

En cuanto a los centros de salud el 36% lo tienen a menos de 500 metros y el 87% de la población a menos de un kilómetro.

En relación a la accesibilidad de las zonas verdes, el 100% la tienen a menos de un kilómetro y un 94% a menos de 500 metros.

En general la **accesibilidad** de la población a los servicios básicos está por encima de la media municipal.

La dotación de **centros culturales** es ligeramente superior a la media municipal, con 2,9 centros por 100.000 habitantes. También es algo superior en cuanto a bibliotecas,



con 1,9 frente a 1,7 por 100.000 habitantes de media municipal. La presencia de cines y teatros es inexistente.

El número de plazas en **guarderías y escuelas infantiles** es deficitario.

El índice de m²/habitante de **equipamientos y deportivo** local existente y propuesto por el Plan General es de 7,67 m²/hab, superior al índice medio municipal. El porcentaje de suelo destinado a equipamiento deportivo es de un 12,87%, superior a la media municipal (8,27%).

El porcentaje de suelo destinado a **zonas verdes** es equivalente al conjunto de la ciudad, con un 19%.

La dotación de **gran superficie comercial** se sitúa en 0,19 m²/habitante, dato que se sitúa entre los más bajos de la ciudad. La dotación comercial neta es de 0,51 m²/hab, por debajo de la media municipal (0,96 m²/hab).

3.7. MEDIO AMBIENTE

3.7.1 Residuos

El **ratio de producción de residuos** por habitante era de 272 kg/hab/año en el año 2003, bastante más bajo que la media municipal que se situaba en 401 kg/hab/año. Estos datos han ido aumentando ligeramente desde el año 1995 que contaba con un índice de 256 kg/hab/año. En lo relativo a la recogida selectiva de residuos, el ratio de recogida selectiva de envases es de 20,7 kg/hab/año. Moratalaz ha pasado de ocupar el tercer puesto en cuanto a recogida selectiva en 2000 (38 kg/hab/año) a estar cercano a la media municipal, que es de 22,6Kg/hab/año en 2003.

Con respecto a la **dotación de contenedores** de recogida separada, excepto en el caso de los contenedores de pilas, la dotación es superior a la media municipal. En cuanto a los habitantes por contenedor, en relación al papel, están por debajo de la media con 588, frente a los 639 de media de la ciudad. Los contenedores de vidrio están en una proporción de 716 habitantes/contenedor frente a los 759 de media municipal. Los habitantes por contenedor de pilas están por encima de la media con 4.329 frente a los 3.238 habitante/contenedor.

3.7.2 Situación acústica

En cuanto a la contaminación acústica, la contaminación por alto nivel de ruido es del 37,6% en interiores y del 45,5% en exteriores, un poco por debajo de la media municipal que se sitúa en el 48,7% en exteriores y algo superior en interiores, que se encuentra en el 34,5% (los datos corresponden al año 2001).

Es uno de los distritos con menor preocupación por este tipo de contaminación, en torno al 22% de la población muestra esta preocupación, por encima de Hortaleza y Usera. Tanto en el periodo día como noche la población impactada es del 39 y 40% respectivamente.

Los ciudadanos de Moratalaz califican a su distrito como tranquilo, apenas el 16% lo considera como ruidoso.

3.7.3 Medio natural

Moratalaz cuenta con 120,29 ha calificadas como zona verde, lo que representa el 19% de la superficie de su distrito, siendo el quinto distrito con mayor porcentaje. Las zonas verdes del distrito están gestionadas desde el año 2003 por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.

A cada habitante del distrito le corresponde 11,4 m², cifra inferior a la media de la ciudad (16,6 m²) pero superior a la mayoría de los distritos.

Por su importancia en el presente y futuro de las zonas verdes del municipio de Madrid, el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid dedica un apartado independiente al tratamiento de las zonas verdes. Así, refleja que en el distrito está previsto incorporar 100,95 ha de suelo verde, contribuyendo con casi un 4% al suelo verde previsto para el total del municipio, dentro de estas zonas verdes propuestas está el Proyecto del Parque Cuña Verde.

Otro dato a destacar son los más de 8.400 árboles de alineación con que cuenta el distrito.



VALORACIÓN FORO DEL DISTRITO



4.1. PARTICIPACIÓN

Las aportaciones del Foro de Distritos a través de los diferentes Consejos Sectoriales han sido las siguientes:

RESPUESTA DE LOS CONSEJOS DEL DISTRITO	
Sanidad, Consumo y Comercio	-
Educación	-
Cultura	-
Juventud y Deportes	-
Promoción de Igualdad y Empleo	SI
Urbanismo, M. Ambiente, Circulación y Transporte	-
Servicios Sociales	-
RESPUESTA ASOCIACIONES DE VECINOS	
A.A.V.V. Avance	

La Asociación ha respondido a todos los temas requeridos. Las respuestas que se incluyen en este informe corresponden a esta Asociación, con excepción al tema de Igualdad y Empleo que se han combinado ambas respuestas.

4.2. VALORACIÓN EN EL DISTRITO DE MORATALAZ

4.2.1 Calidad de vida

La **Calidad de Vida** en el Distrito de Moratalaz es bastante buena. Se resalta la existencia de bajos niveles de contaminación atmosférica y grandes zonas verdes.

4.2.2 Urbanismo, transporte y vivienda

Los servicios disponibles son buenos, aunque se han detectado algunas carencias en la zona nueva de Moratalaz.

La opinión sobre la construcción de nuevas **viviendas** es que éstas son escasas debido a la falta de suelo.

La **comunicación** de Moratalaz con el resto de los distritos es buena, y las mejoras deberían encaminarse a ampliar la red de autobuses y la frecuencia del Metro.

Las infraestructuras generadas para facilitar la **accesibilidad y movilidad** en el entorno urbano son valoradas positivamente, pero se necesita seguir realizando mejoras, especialmente en rampas, escaleras y pasos de cebra. Para evitar la invasión de vehículos en los pasos de cebra, se solicita más control por parte de la policía.

4.2.3 Aspectos socioeconómicos y sociales

Se señalan el paro y el envejecimiento de la población como situaciones de contenido social problemático más relevantes del Distrito. Como aspectos sociales positivos se nombra la participación y el asociacionismo, a pesar de que no son tan reivindicativos como antiguamente.

En relación con el **empleo**, en opinión del Consejo, los colectivos más afectados por el paro son los mayores de 45 años, mujeres,





jóvenes e inmigrantes. Se proponen como actuaciones la realización de más talleres de empleo, que son valorados positivamente, para formar en las ocupaciones más demandadas por las empresas y dirigidos a los colectivos más desfavorecidos. Son necesarias más políticas de contratación para este tipo de colectivos siguiendo la línea actual, incorporando periodos de prácticas en las empresas y la creación de una bolsa de empleo en contratas del propio Ayuntamiento. También se puede apoyar y subvencionar a asociaciones interesadas en crear empleo.

En este tema del empleo se destacan como aspectos negativos los contratos “basura”, las horas extra no remuneradas y los bajos salarios.

La valoración general del Distrito en el tema relativo a **sanidad** en atención ambulatoria es buena, se considera que debería mejorar la accesibilidad a centros sanitarios de medicina especializada. También se cita la necesidad de un Hospital que atienda la zona y descongestione el Gregorio Marañón. En relación con los servicios sanitarios municipales el SAMUR se considera un servicio bueno.

La información suministrada por los servicios municipales para prevención de enfermedades y las actividades sanitarias se valora de manera muy positiva, y debe desarrollarse y mejorar. La atención dirigida a la mujer debe mejorar en el Distrito, ya que no hay ningún centro de planificación.

La opinión general sobre la oferta de **centros educativos** es que es insuficiente como consecuencia de la llegada de población joven con hijos en edad escolar. Los centros públicos necesitan realizar mejoras en los equipamientos y el acceso a nuevas tecnologías. Se expresa el deseo de que la presencia policial sea más habitual en los centros educativos, para evitar comportamientos agresivos, y la apertura de escuelas deportivas con actividades extraescolares que eviten la presencia de los niños en la calle.

En cuanto a la dotación de **guarderías**, la opinión es que deberían aumentarse el número de plazas.

En relación con la **cultura**, el Consejo valora los equipamientos y las actividades como mejorables, ya que la existencia de cines, teatros o auditorios es nula. Los centros culturales municipales y bibliotecas necesitan mejoras y ampliaciones, así

como proporcionar más y mejor información sobre la oferta cultural del distrito (celebración de exposiciones puntuales, ciclos culturales, las actividades destinadas a los niños y jóvenes, etc.).

La valoración de los **equipamientos deportivos** existentes es buena, pero el aumento de población joven en algunas zonas hace necesaria la construcción de nuevos equipamientos. Se deberían hacer más torneos y ligas que fomenten la participación de los jóvenes.

La AAVV opina que la **juventud** de Moratalaz se muestra poco participativa, especialmente en actos culturales. El fenómeno del botellón se produce de manera aislada, aunque empiezan a observarse algunos puntos en los que antes no existía.

La drogadicción se considera un problema general de la sociedad. Los programas de prevención y reinserción se califican como buenos, pero deben aumentar y mejorar.

En el tema de la **inmigración** se considera que la integración debe ser recíproca y en muchos casos no es así. También los inmigrantes deben adaptarse a la nueva cultura y costumbres.

En cuanto a la **población gitana**, se debe intentar conseguir su escolarización y evitar los problemas existentes.

Los principales problemas de la **mujer** presentados por el Consejo de Distrito son la discriminación en el reparto de tareas domésticas, discriminación en el trabajo y sexismo de la sociedad.

Se valora positivamente las campañas realizadas sobre el reparto equitativo de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres, los programas de apoyo a la iniciativa empresarial de las mujeres, las políticas que favorezcan la contratación de mujeres, así como el desarrollo de campañas y talleres de educación no sexista realizadas en los centros escolares.

La AAVV añade también la compatibilización de la familia y el trabajo. El “*Programa de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres*” es conocido, y se opina de forma muy positiva al incluir multitud de actuaciones necesarias para favorecer la igualdad.

Las acciones necesarias para conseguir la conciliación de la vida laboral y familiar deben ir encaminadas al desarrollo de campañas de información, actividades lúdicas y extraescolares en periodos vacacionales, así como el horario escolar que facilite a los



padres dicha conciliación.

También se citan los problemas de los maltratos físicos y psicológicos dentro de la familia.

Consideran necesario realizar acciones para favorecer la incorporación de la mujer al trabajo, tales como campañas de información a través de conferencias, folletos sobre el reparto de responsabilidades en el hogar, creación de actividades lúdicas o extraescolares (fuera del horario escolar o en vacaciones), aumento de los permisos de maternidad, menos trabas por parte de los empresarios a la hora de solicitar excedencias y jornadas reducidas.

Los recursos del Distrito **para atención y cuidado de personas mayores y niños** han mejorado. Se valoran muy positivamente desde el Consejo las actividades extraescolares, escuelas en Navidad y “los primeros del cole”. Sin embargo, se necesitan más plazas de residencias para mayores, tanto en residencias como en centros de día.

El papel de las **ONGs**, es muy valorado, pero creen que la Administración debería dar a conocer su función social a través de publicidad o con otras actividades participativas.

Se aprecia una decadencia del pequeño comercio en el distrito debido a la implantación de las grandes superficies comerciales.

4.2.4 Medio ambiente y consumo

Los **problemas ambientales** que se consideran más importantes para el distrito de Moratalaz son: los olores de Valdemingómez, y la contaminación acústica de la M-30, M-40, calles Fuente Carrantona y Vinateros.

Los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento en **limpieza viaria** se consideran mejorables. También es mejorable la recogida de residuos (vidrio y cartón) de los contenedores. El comportamiento ciudadano en este aspecto, en especial en contaminación por excrementos caninos, debería mejorar. Se proponen penalizaciones.

En relación con los **residuos**, la aceptación de la recogida selectiva es buena, pero se necesita más información, sensibilización ciudadana y dotación de contenedores.



Respecto al tratamiento se considera que la información recibida es insuficiente.

La opinión general acerca de las **zonas verdes** es muy buena. Las posibles mejoras aportadas por la asociación se centran en aumentar el número de zonas infantiles. También se cita la necesidad de llevar a cabo el Proyecto del Parque de la Cuña Verde, con la realización de los trabajos de poda y fumigación correspondientes.

Se solicita también mayor información en materia de **contaminación atmosférica y acústica**.

En relación con el **consumo** se reconoce el carácter positivo de los productos ecológicos, por lo que debería fomentarse su consumo mejorando la información y la facilidad en su adquisición. En relación con los derechos de los consumidores, se consideran que están desprotegidos por no existir una oficina cercana para canalizar las quejas y denuncias, debiendo realizarse campañas informativas.

Se entiende como positivo el esfuerzo realizado en la **educación sobre medio ambiente**. Se propone como mejora la realización de cursos, actos recreativos que impliquen al ciudadano y la celebración de actos culturales relacionados con el medio ambiente.

ANÁLISIS DAFO



El término análisis **DAFO**, deriva de las iniciales: **D**ebilidades; **A**menazas; **F**ortalezas y **O**portunidades. Se aplica a múltiples procesos de análisis de necesidades, y se basa en la identificación de una serie de aspectos positivos y negativos, presentes y futuros.

- D**.- las debilidades, las necesidades actuales que implican aspectos negativos que deberían modificarse.
- A**.- las amenazas, todo lo que supone riesgos potenciales y que debiera prevenirse.
- F**.- las fortalezas, todos los aspectos positivos que deben mantenerse o reforzarse (capacidades y recursos de todo tipo disponibles).
- O**.- las oportunidades, todas las capacidades y recursos potenciales que se debieran aprovechar.

La combinación de los diversos aspectos considerados permiten definir las estrategias de actuación dominantes. Su principal función es detectar las relaciones entre las variables más importantes para así diseñar estrategias adecuadas, sobre la base del análisis del ambiente interno y externo que es inherente a cada organización.

5.1. FORTALEZAS

5.1.1 Estructura sociodemográfica

- El porcentaje de personas sin educación básica es de los más bajos de los distritos periféricos.
- Elevado porcentaje de personas con estudios superiores.
- Tamaño medio de la unidad familiar por encima de la media urbana.
- La tasa de juventud está por encima de la media municipal.
- Positiva evolución de la renta media familiar.

5.1.2 Estructura productiva y mercado de trabajo

- Aumento de la población activa, si bien es ligeramente inferior a los distritos de la periferia.
- Tasa de actividad por encima de la media municipal.
- Tercer distrito con mayor crecimiento de la tasa de actividad femenina.
- Fuerte aumento de la población ocupada femenina frente a la masculina.
 - Tasa de empleo por encima de la media municipal.
 - Disminución de la tasa de paro entre los años 1996-2003.

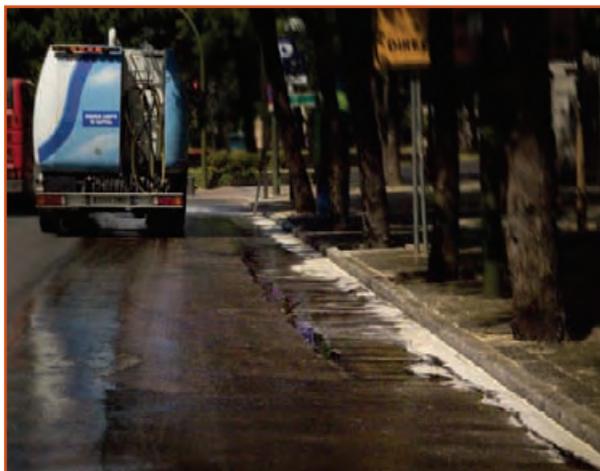
5.1.3 Estructura urbana y movilidad

- Mayor porcentaje de suelo para equipamientos y usos deportivos que la media municipal.
- El porcentaje de zonas verdes en relación a la superficie total es similar a la media municipal.
- Buena comunicación con el centro de la ciudad.

5.1.4 Vivienda

- Parque de viviendas relativamente moderno y, en consecuencia, con buenos equipamientos internos.
- Índice de ocupación por vivienda por encima de la media municipal.





- Ejecución de las previsiones del Plan General en materia de vivienda: 50% de vivienda libre, 50% de vivienda protegida, aproximadamente.
- Tamaño medio de vivienda de nueva planta ligeramente superior a la media municipal.

5.1.5 Accesibilidad de la población a los servicios básicos

- Alta accesibilidad a equipamientos educativos.
 - Alta accesibilidad a zonas verdes.
 - La dotación de centros culturales y bibliotecas ligeramente superior a la media.
 - Accesibilidad a centros deportivos superior a la media municipal.
- El índice medio de m^2 /habitante de equipamiento y deportivo local existente y propuesto por el Plan General es superior al índice medio municipal.

5.1.6 Medio ambiente

- Ratio de producción de residuos bastante más bajo que la media.
- Tercer distrito con mayor ratio de recogida selectiva domiciliaria.
- Población afectada por ruido en exteriores algo inferior a la media.
- Porcentaje de suelo destinado a zonas verdes urbanas de un 19%.

5.2. DEBILIDADES

5.2.1 Estructura sociodemográfica

- A pesar del incremento de población experimentado en el periodo 1996-2003, el distrito tiene el más bajo del municipio.
- Menor incremento de los nacimientos en el periodo 96-00 en todo el municipio.
- Fuerte descenso de población entre 15 y 24 años.

- Envejecimiento de la población por encima de la media municipal.
- Aumento de la tasa de dependencia.
- El 14,3% de la población viven bajo el umbral de la pobreza.
- Renta familiar inferior a la media municipal, a pesar de su positiva evolución.
- Mujeres en situación de desventaja: violencia doméstica, dificultades para conciliar la vida familiar y laboral, discriminación, sexismo (foro).
- Dificultades de integración de la población inmigrante y de la población gitana (foro).
- Problemas de violencia en los centros educativos.
- Problemas de drogadicción, percibido como un problema general de la sociedad actual.
- Déficit de equipamientos y servicios sociales para atender los problemas de los mayores, jóvenes, inmigrantes y población gitana y mujeres en situación de desventaja.

5.2.2 Estructura productiva y mercado de trabajo

- Débil estructura productiva al haberse configurado el distrito desde el planeamiento urbanístico como un distrito “dormitorio”.
 - Estructura productiva muy atomizada, con establecimientos de un tamaño medio de 2,8 empleados (dos puntos de reducción en los últimos 10 años).
 - Pérdida de empleos (-35,9%) en el periodo 1990-2000.
 - Elevada tasa de temporalidad.
 - Elevadas tasas de paro de los mayores de 45 años, jóvenes e inmigrantes.
 - Escasas oportunidades en el planeamiento urbanístico vigente para el desarrollo de actividades económicas en el distrito.

5.2.3 Estructura urbana y movilidad

- Intensidad media diaria de vehículos superior a la media municipal.
- Insuficiente mezcla de usos y funciones urbanas. Desequilibrio residencia/trabajo. Incremento de la movilidad forzada.





5.2.4 Vivienda

- Incremento del precio de la vivienda nueva en un 102,9% en el periodo 1996-2003.

5.2.5 Accesibilidad de la población a los servicios básicos

- Inexistencia en el distrito de cines, teatros y auditorios.
- Escasez de plazas de guarderías y escuelas infantiles.
- Baja dotación comercial, inferior a la media de la ciudad.
- Oferta de centros educativos insuficiente en opinión de los participantes en el foro. Necesidad de mejorar la dotación de los centros públicos.
- Demanda ciudadana de mejora de la accesibilidad a centros sanitarios especializados y hospitales.
- Insuficiente dotación de servicios sociales y servicios de transporte público (necesidad de aumentar la frecuencia).

5.2.6 Medio ambiente

- Contaminación acústica asociada al tráfico de la M-30, M-40, calles Fuente Carrantona y Vinateros (foro).
- Contaminación odorífica como consecuencia de las instalaciones de tratamiento de residuos en Valdemingómez (foro).
- Necesidad de mejorar la limpieza y la sensibilización ciudadana en esta materia (foro).
- Deficiencias en la recogida de residuos en los contenedores de cartón y vidrio.

5.3. OPORTUNIDADES

- El **Plan Madrid para la Convivencia Social e Intercultural** (2004-2008), afectará a toda la ciudad, pero es sin duda una gran oportunidad para resolver el problema de integración de los inmigrantes, dando repuesta a las grandes dificultades que afectan a este colectivo y a las repercusiones negativas que tienen en la estruc-

local del Distrito, se deberá prestar especial atención social a:

- Los salarios y las medidas de seguridad en los trabajos precarios.
- La vivienda.
- La información y asesoramiento para su integración.



- Las medidas que faciliten y promuevan la interculturalidad.
 - Medidas de apoyo en centros escolares.
 - Aprendizaje de nuestro idioma y costumbres locales.
 - Detección y control de situaciones de pobreza y exclusión.
 - Especial apoyo a la mujer inmigrante.
 - Estudiar y evitar posibles riesgos de control de determinados colectivos por mafias organizadas.
 - Frenar posibles brotes de racismo y xenofobia por parte de la población autóctona.
- **El Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres** si se dota de los medios económicos, técnicos y humanos precisos para su desarrollo.
 - Los planes municipales previstos de **Apoyo a la Familia y el Plan Integral de Infancia y Adolescencia 2004-2008**, aún siendo de ámbito municipal, constituyen una oportunidad para dar solución a los problemas sociales del distrito:
 - Conciliación de la vida familiar y laboral.
 - Atención a las personas mayores y discapacitados, Centros de Día, ayuda domiciliaria.
 - Erradicación de la violencia doméstica.
 - Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
 - Atención a los problemas de la infancia y la adolescencia. Facilidades para el incremento de la atención familiar a los menores.
 - Erradicación de la violencia juvenil.
 - Etc.,

- La educación de los jóvenes en valores cívicos y ambientales es una inversión a largo plazo para mejorar la cohesión social y la calidad de vida en el Distrito.
- Debería diseñarse un Plan o Programa específico de apoyo a la creación de nuevas familias, con el objetivo de frenar el éxodo poblacional (de jóvenes). Medidas de acceso a la vivienda en propiedad y en alquiler; medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral; medidas que incentiven y favorezcan la natalidad; medidas que favorezcan el acceso al primer empleo.
- El **Plan de Subvenciones de Energías Limpias**, todavía en vigor, es una oportunidad para mejorar la calidad ambiental a través de la sustitución de las calefacciones de carbón.
- Desarrollo programas de educación ambiental y sensibilización para adultos.
- Incremento las dotaciones de los centros escolares, número de plazas, ampliación de horarios y programas extraescolares.



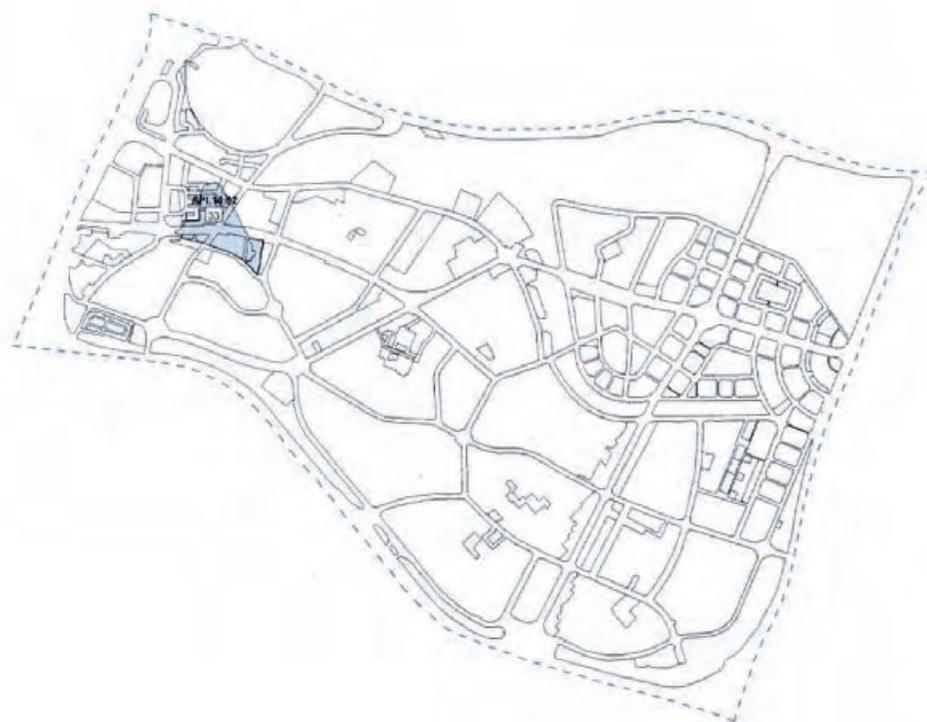
5.4. AMENAZAS

- Incremento del desequilibrio sociodemográfico del Distrito:
 - El fenómeno del envejecimiento de la población mayor.
 - Envejecimiento de la población por el éxodo de jóvenes y la baja tasa de natalidad.
 - Riesgo de incremento de la exclusión social como consecuencia del envejecimiento, la soledad, la falta de integración de los inmigrantes, la precariedad de sus empleos, las dificultades de acceso a la vivienda y al primer empleo de amplias capas de población joven.
- Incremento de la demanda de equipamientos y servicios sociales como consecuencia del riesgo de exclusión social.
- Progresiva desaparición del pequeño comercio.
- Incremento de los precios de las viviendas y de los locales para actividades económicas.



ANEXO B
PLANOS DEL DISTRITO





 CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS Gerencia de Urbanismo Dirección de Estudios Urbanísticos	
DISTRITO 14 MORATALAZ	
DATOS BÁSICOS DEL DISTRITO	
Superficie (Has)	634
Habitantes Censo 2001	105.404
Viviendas Censo 2001	39.468
Viviendas previstas PG 97	2.069
Edificabilidad residencial prevista PG 97	231.129
DATOS ENERO 2004	
Remanente de viviendas en el distrito	33
Remanente de edificabilidad residencial en el distrito	3.361
LEYENDA	
128 Remanente de viviendas previstas en el ámbito	
Grado de consolidación	
	Sin iniciar
	< 50 %
	≥ 50 %
Escala gráfica 	
CRECIMIENTO RESIDENCIAL EN ÁMBITOS DE SUELO URBANO Y URBANIZABLE PROGRAMADO	
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Sección de Estudios y Análisis de los Usos Residenciales y Actividades Económicas	

Distrito 14 - Moratalaz



Barrios

- 141 - Pavones
- 142 - Horcajo
- 143 - Marroquina
- 144 - Media Legua
- 145 - Fontarrón
- 146 - Vinateros

Seccionado censal vigente desde 1 de marzo de 2004
Dirección General de Estadística



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad

Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21

Tels: 91480 41 33 – 91 480 41 34

www.munimadrid.es

agenda21@munimadrid.es

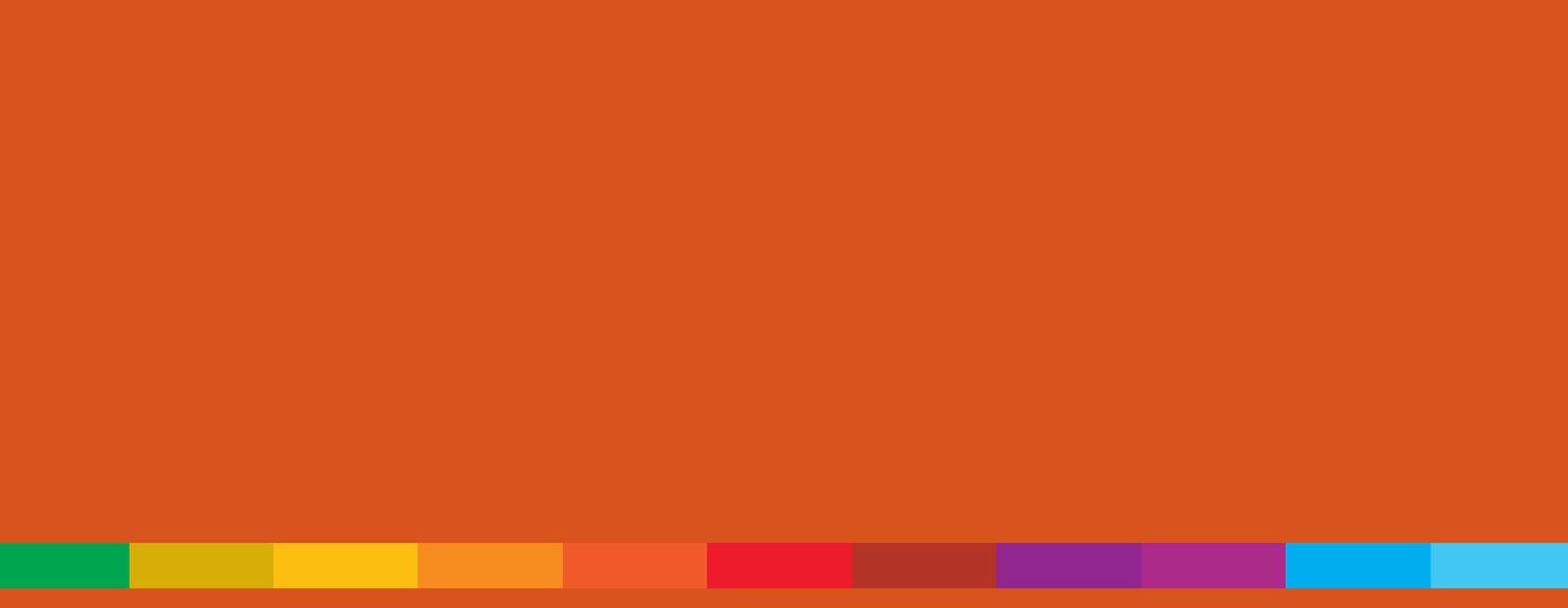
Datos: 2004 (salvo indicación expresa)

Primera Edición: 2005

Diseño, maquetación e impresión: Madridcolor I.D., S.L.

Fotografías: Ayuntamiento de Madrid, Madridcolor I.D., S.L.

Depósito legal: M-26956-2006



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE
Y SERVICIOS A LA CIUDAD